

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

2389 *Resolución de 1 de febrero de 2012, del Instituto de Turismo de España, por la que se modifican las tarifas del año 2011 para el año 2012, correspondientes a los alquileres y servicios que presta el Palacio de Congresos de Madrid.*

El Palacio de Congresos de Madrid es una unidad administrativa dependiente del Instituto de Turismo de España cuyas actividades se centran en el alquiler de sus instalaciones para la realización de congresos, reuniones, exposiciones, etc., así como en la prestación de servicios dirigidos a la organización de dichas actividades.

Los servicios que presta el Palacio de Congresos de Madrid son objeto de tráfico. En consecuencia están sometidos a una tarifa que tienen la consideración legal de precios públicos y, por lo tanto, se rigen por la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, modificada por la Ley 25/1998, de 13 de julio. Dicho precio ha de ser aprobado por la máxima autoridad del Instituto de Turismo de España, según lo dispuesto en los artículos 26.1 y 2 de la citada Ley y previa propuesta formulada por el Director del Palacio de Congresos de Madrid.

A la vista de lo expuesto, la Presidenta de Turespaña resuelve aprobar los cuadros de precios públicos que serán de aplicación durante el año 2012 en el Palacio de Congresos de Madrid, que se especifican en la memoria adjunta.

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de febrero de 2012.–La Presidenta del Instituto de Turismo de España, Isabel María Borrego Cortés.

Tarifas de alquiler 2012¹

A) Espacios:

Salas de reunión	Euros/día
Edificio A:	
Auditorio A	5.459
Sala 1 (UNESCO)	2.307
Sala 2	1.602
Sala Goya *	1.457
Salón Privados *	1.457
Sala 7	1.602
Sala 8	1.602
Edificio B:	
Salón de Banquetes	3.631
Sala 9 bis *	680
Sala 9 *	628
Sala 10 (Europa)	1.813
Sala y despachos Anticis *	1.457
Sala VIPS (Comedor Europa) *	1.457

* No dispone de megafonía.

Salas auxiliares	Euros/día
Edificio A:	
Sala de Autoridades	314
Despachos 1.ª planta	407
Despacho 2.ª planta	216
Tiendas	160
Camerinos	108
Almacenes sótano (por m ²)	1,49
Cuartos Islas Canarias	103
Cuartos C	46
Edificio B:	
1 Despacho Anticis (máximo dos)	221

Tarifas especiales	Euros/día
Alquiler de todas las salas de reunión y salas auxiliares del Palacio de Congresos (excepto salones Privados y Banquetes)	17.057
Alquiler de todas las salas de reunión y salas auxiliares del Edificio A (excepto Salón Privados)	14.044
Alquiler de la zona Europa (Salas 9, 10 y VIPs, Sala y despachos Anticis)	4.501

¹ En los precios públicos de estas tarifas no está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Exposiciones *	Euros/día
Sala de Exposiciones I (550 m ²)	1.600
Sala de Exposiciones II (1.150 m ²)	5.910
• Nivel A (350 m ²)	1.808
• Nivel B (600 m ²)	3.079
• Nivel C (200 m ²)	1.023
Salón de Banquetes (1.150 m ²)	5.910
Explanada Plaza Miró (1.000 m ²) *	2.350
Vestíbulo Principal (por m ²) ***	22,15
Vestíbulo Principal como decoración	2.086
Vestíbulo Puerta Sur (por m ²) **	16,67
Jardín (por m ²) **	6,78
Otros espacios (por m ²) **	13,67

* Si la superficie ocupada es menor de 250 m², se facturará el 35 % de la tarifa diaria; si es menor de 500 m² y mayor de 250 m², se facturará el 60 % de la tarifa diaria.

** Solo se facturarán los metros cuadrados empleados para exposición o montajes. Cuando estos espacios se utilicen como área de pósters, se facturará el 25 % de los metros lineales de paneles que se instalen.

Tarifas por media jornada: Cuando los espacios de reunión y de exposición se utilicen en jornada de mañana (de 7:30 a 14:30 horas) o de tarde (de 14:30 a 21:00 horas), su precio será el 60 % del precio unitario/día. Dentro de estos horarios de mañana y tarde estará comprendido el tiempo necesario para montaje y desmontaje.

Exceso de horario.

En jornada completa: Se considerará que existe exceso de horario cuando las instalaciones del Palacio de Congresos de Madrid se utilicen antes o después del período que va desde las 7:30 horas a las 21:00 horas. Por cada hora o fracción adicional, se facturará el 20 % del precio diario de cada espacio utilizado. El coste por exceso de horario no será superior al precio unitario/día de cada espacio.

En jornada de mañana: Se considerará que existe exceso de horario cuando las instalaciones del Palacio de Congresos de Madrid se utilicen antes o después del período que va desde las 7:30 horas a las 14:30 horas.

Por cada hora o fracción adicional anterior a las 7:30 horas, se facturará el 30 % de la tarifa de media jornada de cada espacio utilizado. El coste por exceso de horario no será superior al precio unitario/día de cada espacio en jornada completa. Si el exceso de horario se produce después de las 14:30 horas, se facturará el precio de jornada completa.

En jornada de tarde: Se considerará que existe exceso de horario cuando las instalaciones del Palacio de Congresos de Madrid se utilicen antes o después del período que va desde las 14:30 horas a las 21:00 horas.

Por cada hora o fracción adicional posterior a las 21:00 horas, se facturará el 30 % de la tarifa de media jornada de cada espacio utilizado. El coste por exceso de horario no será superior al precio unitario/día de cada espacio en jornada completa. Si el exceso de horario se produce antes de las 14:30 horas, se facturará el precio de jornada completa.

Especificaciones sobre las tarifas:

1. En el alquiler del Auditorio A está incluida la utilización de los camerinos.
2. Los camerinos solo podrán utilizarse como vestuarios.
3. Cuando el Auditorio A se alquile para la realización de un mismo concierto o espectáculo hasta tres días consecutivos, el precio diario se incrementará en un 60 % pero no se facturará exceso de horario. Si los días de concierto o espectáculo son más de tres, el precio diario se incrementará en un 40 %. Los días de montaje y desmontaje adicionales en que no se realice el espectáculo se facturarán de acuerdo con las tarifas (precio unitario/día y exceso de horario).
4. Los almacenes no tienen cargo alguno desde dos días antes hasta uno después del alquiler de espacios.
5. Las tarifas especiales no incluyen el alquiler de vestíbulos u otros espacios para montaje de exposiciones.
6. La Sala de Exposiciones II puede ser comercializada en su conjunto o por niveles individualmente.
7. El Vestíbulo Principal solo puede ser alquilado junto con el Auditorio A (excepto en montajes o desmontajes nocturnos o en exceso de horario). Deberá, por tanto, ser facturado el mismo número de días que el Auditorio A.
8. El Hall de la Sala Unesco solo puede ser alquilado junto con la Sala Unesco (excepto en montajes o desmontajes nocturnos o en exceso de horario). Deberá, por tanto, ser facturado el mismo número de días que la Sala Unesco.
9. El precio de alquiler de cada sala incluye el primer montaje. Cuando, a petición del cliente, se varíe de forma sustancial ese primer montaje durante el transcurso del acto o congreso, se facturará el equivalente al precio de una hora de exceso de horario de la sala por cada cambio que se realice.
10. En el caso de alquiler de Salas y/o Auditorio a diferentes Clientes simultáneamente, el Palacio de Congresos podrá organizar los montajes respectivos de forma que en la medida de lo posible se eviten disfunciones y molestias de unos a otros.
11. Los despachos de la 1.ª planta se alquilan con el mobiliario normalizado de los mismos (mesa de dirección en despacho y mesa de juntas en sala de reunión). Cuando, a petición del cliente, se varíe dicho mobiliario, se facturará por el montaje el 60 % de la tarifa diaria de alquiler del despacho.

12. La Sala 10 se alquila con las mesas circulares y semicirculares de la misma. La disposición en teatro o en escuela, o el alquiler de la sala sin mobiliario, supondrá la facturación de medio día adicional necesario para el montaje.

13. Se pueden alquilar individualmente hasta dos despachos Anticis. Tres o cuatro despachos solo pueden ser alquilados junto con la Sala Anticis.

14. El precio de las salas que disponen de un sistema de megafonía fijo incluye un máximo de cinco micrófonos con cable, excepto la Sala 10 (Europa) que incluye 15.

15. Para disfrutar de exclusividad en la utilización de las instalaciones del Palacio de Congresos o del Edificio A, será necesario aplicar las tarifas especiales respectivas.

16. El alquiler de la Plaza Miró va, en principio, ligado al alquiler de espacios en el interior del edificio. La Dirección del Palacio de Congresos podrá autorizar que se alquile de forma independiente si estima que no se va a interferir en el buen desarrollo de los actos que se celebren dentro del edificio y, en este caso, deberá facturar el doble de la tarifa diaria de la explanada completa (1.000 m²).

17. Cuando un espacio se utilice exclusivamente para actividades de restauración, no se facturará el precio de su alquiler, por lo que el cliente deberá abonar únicamente el precio del servicio de restauración acordado y el de los adicionales que haya solicitado (medios audiovisuales, decoración y otros).

B) Servicios:

Los servicios circunstanciales de líneas telefónicas y todo lo relacionado con las mismas podrá ser gestionado directamente por el PCM o a través de la empresa que este designe. En caso de gestión directa por el PCM éste facturará al Cliente un 20 % de incremento sobre la factura del proveedor del servicio. En el caso de gestión del servicio a través de una empresa designada por el PCM éste incrementará un 10 % el importe de la factura del proveedor por este servicio.

Uso de ordenadores personales e impresoras del PCM ⁽¹⁾	Euros
Media hora o fracción menor de media hora de uso de ordenador personal.	2,7
Hojas de impresión (por unidad)	0,2

⁽¹⁾ En los precios públicos de estas tarifas sí está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido

	Euros/hora
Personal de seguridad	
Vigilante de seguridad sin arma	19,90
Vigilante de seguridad con arma	26,72
Inspector de seguridad	25,47
Sistemas de seguridad *	
Arcos detectores	355
Escáner (control de rayos X)	973
Detectores metálicos manuales	71
Control circuito cerrado TV	1.380
Cajas fuertes	7,73

* El precio de los sistemas de seguridad se refiere únicamente a su uso y no incluye el personal especializado necesario para su utilización.

Audiovisuales e iluminación: En régimen de exclusividad, según tarifas que se especifican en el Anexo I.

Limpieza	Euros/m ² /día
Limpieza de exposiciones	0,66

La limpieza general de exposiciones, incluyendo montaje y desmontaje, se hará según presupuesto, a petición del cliente.

Aparcamiento	Precios netos unidad
<i>Tarifas</i>	
Tarifa horaria para ocupaciones hasta 10 horas	0,04 €/min 2,54 €/hora.
Tarifa diaria para ocupaciones de entre 10 y 24 horas.	25,42 €/día.
<i>Eventos congresuales</i>	
Tarifa eventos congresuales y larga duración (más de 100 plazas y más de 10 horas)	21,19 €/día.
<i>Abonos mensuales individuales</i>	
De 16 horas de Lunes a Viernes (de 7 a 23 horas)	101,69 €.
De 16 horas de Lunes a Domingo (de 7 a 23 horas)	127,12 €.
De 24 horas de Lunes a Domingo (de 0 a 24 horas)	152,54 €.
<i>Abonos mensuales de más de 10 plazas</i>	
De 16 horas de Lunes a Viernes de 7 a 23 horas).	93,22 €.
De 16 horas de Lunes a Domingo (de 7 a 23 horas)	118,64 €.
De 24 horas de Lunes a Domingo (de 0 a 24 horas)	139,83 €.

Otros servicios *	Euros/unidad/ día	Euros/unidad/ semana
Banderas exteriores	17,50	54
Banderas interiores (con mástiles).	9,78	31
Banderines de mesa.	5,30	16
Portaflechart	14	43
Juego de papel.		14
Juego de rotuladores		10
Fotocopias (por unidad)	0,10	
Fotocopiadora y fax	Según pedido.	
Ordenadores e impresoras	Según pedido.	
Mobiliario extra **	Según pedido.	
Material de oficina	Según pedido.	
Material para montajes	Según pedido.	
Servicio médico	Según pedido.	
Plantas y flores	Según pedido.	
Acomodadoras	Según pedido.	
Porteros	Según pedido.	
Vigilancia en guardarropa	Según pedido.	

* Cuando, a petición del cliente, el Palacio de Congresos de Madrid realice un pedido de material o servicios a una empresa, el precio que cobre la empresa tendrá un recargo del 20 % en la factura del Palacio de Congresos de Madrid al cliente.

** Las mesas y sillas destinadas a registro (máximo 5 unidades) y entrega de documentación (2 unidades por Sala máximo), siempre sujetas a disponibilidad, no serán facturadas al cliente. A partir de estas cantidades se facturará a 10 € mesa.

C) Reservas: Para que una reserva de espacios sea considerada firme, el cliente deberá abonar al Palacio de Congresos de Madrid el 25 % del importe total del presupuesto de alquiler de locales y servicios realizado al efecto (incluido el 18 % de I.V.A.). Antes del acto deberá liquidarse el 75 % restante y firmarse el correspondiente Contrato de Alquiler de Locales y Servicios que elabora el Palacio de Congresos de Madrid.

En el caso de que el Contratista sea un organismo de las Administraciones públicas estatal y de Seguridad Social, autonómica o local, o un organismo público de ellas dependiente, o un órgano constitucional, la reserva no tendrá ningún efecto hasta que se firme el Contrato de Alquiler de Locales y Servicios que elabora el Palacio de Congresos de Madrid. A estos Organismos Públicos no se les exigirá abonar el 25 % del presupuesto, pero se les pedirá que aporten la correspondiente aprobación del gasto público en que se va a incurrir.

En todos los casos, la reserva deberá ser aceptada por el Palacio de Congresos de Madrid por escrito.

En caso de cambio de fechas, la Dirección del Palacio de Congresos de Madrid podrá autorizar, y por una sola vez, que la cantidad entregada se considere como anticipo y reserva de las nuevas fechas indicadas por el cliente. Si el cliente no concretase las fechas de la nueva reserva dentro de los seis meses siguientes a la fecha de solicitud del cambio, se entenderán definitivamente abonadas al Palacio de Congresos de Madrid la totalidad de las cantidades percibidas hasta entonces.

En el caso de que el cliente anulase la reserva, las cantidades entregadas hasta el momento a cuenta se entenderán definitivamente abonadas al Palacio de Congresos de Madrid en concepto de indemnización, sin perjuicio del derecho de éste de exigir además el pago de la totalidad del precio restante por los espacios reservados si la anulación se produjera dentro de los tres meses anteriores al inicio de las fechas reservadas. Si fuese el Palacio de Congresos de Madrid el que anulase la reserva, reintegrará todas las cantidades recibidas del cliente hasta la fecha de anulación, sin intereses legales o bancarios.

D) Comisiones: Las tarifas de alquileres de espacios (excepto por exceso de horario) del Palacio de Congresos de Madrid, son comisionables para Agentes de Viajes y Organizadores Profesionales de Congresos cuando sean ellos los que realicen la primera reserva de espacios y de acuerdo con las cláusulas establecidas en el contrato de alquiler de locales y servicios y en el contrato de intermediación que habrán de firmar con el Palacio.

El porcentaje de comisión que se aplica es del 10 % para salas de reunión, salas auxiliares y espacios de exposición. El pago de dicha comisión estará sujeto al cumplimiento estricto de los pagos en los plazos establecidos en esta Resolución y en el oportuno Contrato. Las empresas con derecho a comisión, deberán abonar el importe íntegro de la facturación, no admitiéndose pagos en compensación.

Esta comisión quedará condicionada a la captación del cliente a favor del PCM por parte del intermediario. Dicha captación quedará efectivamente acreditada si el primer contacto del cliente con el PCM se realiza a través del intermediario.

En todo caso, no se abonará comisión alguna en el supuesto de que la empresa organizadora u OPC sea un concesionario exclusivista de otros servicios del PCM.

Las comisiones se abonarán por el PCM a la presentación de la factura, de acuerdo con el correspondiente Contrato de Intermediación.

E) Constitución de aval: Las Agencias de Viajes y Organizadores Profesionales de Congresos podrán constituir una garantía global, ante la Dirección del Palacio, mediante aval prestado por alguno de los Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito, Sociedades de Garantía Recíproca autorizados para operar en España.

La garantía, por importe de 36.000 euros, responderá, genérica y permanentemente, de las obligaciones de todos los contratos de alquiler de locales y servicios celebrados con el Palacio de Congresos de Madrid.

	<u>Euros/día</u>
<i>Proyectores</i>	
Proyectores de vídeo alta luminosidad (LCD e DLP):	
Proyector Vídeo DLP Barco FLM HD18 (18.000 Lum)	3.780
Proyector Vídeo DLP Barco FLM R20 (20.000 Lum)	3.450
Proyector Vídeo DLP Barco ELM R18 (18.000 Lum)	2.680
Proyector Vídeo DLP Barco ELM R12 (12.000 Lum)	1.650
Proyector Vídeo DLP Barco SLM R12+ (12.000 Lum)	2.000
Proyector Vídeo DLP Barco ELM G10 (10.000 Lum)	1.150
Proyector Vídeo DLP(single chip) Barco CLM R10 (10.000 Lum)	1.000
Proyector Vídeo DLP Barco RLM G5 (4.000 Lum)	600
Proyector Vídeo LCD Sony FX51/52 (6.000 Lum)	420
Proyectores de video portátiles:	
Proyector Vídeo LCD Sony PX40/41/42 (3.500 Lum)	250
Proyector Vídeo LCD Sony PX30/31 (2.800 Lum)	150
Lentes para proyector vídeo:	
Barco ELM G10/R12/R18/G5:	
Lente QLD 0.8: 1	150
Lente QLD 1.2: 2	150
Lente QLD 1.5-2: 1 Zoom	150
Lente QLD 2.5-4: 1 Zoom	150
Lente QLD 4-7: 1 Zoom	150
Lente QLD 5-12: 1 Zoom	150
Lente RLD 0.8: 1 Zoom	125
Lente RLD 1.8: 2.25	75
Lente RLD 4.5: 7.0 Zoom	100
Barco SLM/FLM Series:	
Lente TLD 0,8	225
Lente TLD 2,8-5 Zoom (Compatible con G5)	170
Lente TLD 5-8 Zoom	170
Lente TLD 7: 1	170
Lente TLD 1.2:1	200
Lente TLD 1.2:2	200
Lente TLD 2:2.8	175
Barco CLM Series:	
Lente CLD 1.5-2.2:1	60
Lente CLD 0.85:1	60
Lente CLD 2.4-4.3:1	60
Lente CLD 4.4-7.0:1	60
Sony FX52/PX40/FX40:	
Lente VPLL FM21 Grande Angular	25
Lente VPLL ZM101 Zoom	25
Soportes proyectores:	
Mesa Telescopica Soporte Proy	9
Grand Stand 1,50m Screen Works	50
Grand Stand 1,20m Screen Works.E/M	45
Andamio Practicable 6 Metros. L/M	68
Practicable 2 M Con Ruedas. Rux.E/B.	36

	Euros/día
<i>Pantallas</i>	
Telas redondas para truss (truss no incluido) - medidas exteriores:	
Tela Redonda Frontal (3m Ø) (Lona)	75
Tela Redonda Frontal (3,17m Ø) (Lona)	75
Tela Redonda Frontal (3,20m Ø)	75
Tela Redonda Frontal (3,28m Ø)	75
Tela Redonda Frontal (4,25m Ø)	100
Tela Redonda Retro (3,00m Ø)	75
Tela Redonda Retro (4,30m Ø)	100
Tela Redonda Retro (6,00m Ø)	150
Pantalla con trípode:	
Pantalla de - 1,8x1,8m - 6ft	15,00
Pantallas bastidor:	
Pantalla - 2,0x1,5m - 7x5ft	35
Pantalla - 2,40x1,80m - 8x6ft	40
Pantalla - 3,00x2,30m - 10,5x7ft	43
Pantalla - 4,20x3,12m - 14x10ft	88
Pantalla - 4,98 x 3,73 m	270
Pantalla - 6,00x4,50m - 20x15ft	300
Pantalla - 7,50x5,50m - 24x16ft	375
Tela de proyección para truss (truss no incluido):	
Telas frontales (Medidas del área de proyección):	
19,80 x 8,80	1.800
16,90 x 5,90	1.049
16,80 x 4,80 (Lona)	851
15,90 x 7,90	1.300
14,00 x 4,80	710
11,90 x 2,90	374
11,80 x 2,80	360
10,25 x 4,00	440
10,10 x 4,10	446
10,20 x 7,70	750
8,20 x 6,20	540
7,90 x 5,90	495
7,80 x 5,80	480
Telas retro (Medidas del área de proyección):	
13,80 x 4,90	644
12,80 x 6,80	819
12,30 x 2,80	338
9,90 x 5,90	554
9,80 x 7,30	675
9,60 x 7,10	644
9,05 x 6,50	558
7,80 x 5,80	432
5,94 x 4,60	266
5,85 x 3,90	225
5,80 x 5,80	324
5,80 x 4,30	243

	Euros/día
<i>Video</i>	
Grabadores/reproductores:	
Grabador DVCAM Sony DSR 1800/80P	220
Grabador BETACAM SP Sony PVW 2800P/1800P	170
Grabador Digital Grass Valley TurboHDD	350
Grabador DVD/HDD (disco duro)	50
BETACAM Sony J30 SDI (Formato PAL/NTSC - K7's Digitais/SX/SP)	360
BETACAM SP Sony PVW 2600P	150
BETACAM SP Sony UVW 1600P/1200P	125
DVD Player	20
Player DVD Blu-Ray Disc	60
Cámaras de vídeo:	
Cámara Sony CCD DXC30/D50	370
CAMARA DVCAM FORMATO ENG (operador, monitor, batería y kit iluminación básico). Cintas no incluidas	585
Rack de cámaras:	
2 Cámaras, CCU's, Monitores, Intercom, Mesa Vídeo	1.550
3 Cámaras, CCU's, Monitores, Intercom, Mesa Vídeo	2.575
4 Cámaras, CCU's, Monitores, Intercom, Mesa Vídeo	2.950
Interfaces, switchers e conversores:	
Interface Extron 109 Plus/109 XI	50
Scan Converter Extron USP405	120
Multigraphic Processor Extron MGP462	200
Switcher SVGA/SVGA Extron	50
Switcher SVGA/RGBS Extron	50
Distribuidor VGA (1 a 2) P2 DA2 Extron	25
Distribuidor VGA (1 a 6) P2 DA6 Extron	45
Switcher ISS 506 DI/HD/SDI Extron	350
Switcher SGS408 Extron (Data Dissolve) - por unidade	180
Screen pro II HD/SDI FOLSOM	350
Presentation Pro FOLSOM	200
Presentation Pro II HD/SDI FOLSOM	250
Switcher Analog Way SMF251 (Smart Fade) - 2 in Video + 2 in PC	100
Distribuidor Vídeo 1e-4s L/M	45
Processadores de vídeo:	
Computador Multimedia(p/fundos)	200
Controlador SC FOLSOM	380
Controlador LC FOLSOM	540
Encore 3 ME FOLSOM (Por Projector de Vídeo). Incluye Controlador SC	1.300
Isoladores de vídeo:	
Isol RGB Extron GLI-2000 5BNC	55
Isol RGB Extron GLI-2000 2BNC	15
Distribuidores y matrices de vídeo:	
Matrix 4 x 4 V.C./Audio Kramer	50
Matrix 5 x 4 V.C./Audio Kramer	75
Matrix 16 x 16 V.C./Audio Kramer	150
Amplificador de Vídeo 10 Saídas V.C./Áudio /10 Way	38
Matrix 8 x 8 RGB HV Extron	150

	Euros/día
Plasmas/monitores:	
Monitor Plasma Panasonic 103"	1.850
Monitor Plasma Samsung 55"	250
Monitor Plasma Pioneer 50"	180
Monitor Plasma Pioneer 43"	100
Monitor Plasma Sony 42"	100
Monitor 40» Samsung	80
Monitor Sony PVM 1440.	20
Monitor Sony PVM 9020/9040	35
Monitor LCD 17"	35
Monitor LCD 20»	30
Monitor LCD 32»	50
Soporte Plasma Elembra 2m.E/M/B.	48
Soporte Plasma Pared Monacor UNIVERSAL.E/M	27
Soporte LCD Samsung 40»	18
SOPORTE CUERNOS PLASMA 50»UNIC ol.E/M.	27
Retroproyectores (cuerpos opacos):	
Sony VID P100 (OPACOS - Necesita de Proyector de Video).	100
Accesorios:	
Puntero Laser (Lazer Pointer)	10
Flip-Chart c/ Papel y Marcadores	18
Radio Cue Light (MicroCue Pro)	40
Radio Cue Light (Master Cue V4)	50
MicroCue-Cue ² Light	25
Soportes de grabación:	
Discos XDCAM.	40
Cassetes Betacam SP 90"	30
Cassetes Betacam SP 60"	25
Cassetes DVCAM.	18
Disco CD Audio	5
Discos DVD	8
Intercom:	
Central Intercom ASL PS280 .L/M	45
Puesto Intercom Cable.L/M	45
Intercom UHF TELEX BTR-700.L	68
Puesto Intercom Inalambrico TELEX .L/M	68
Ledwall	
Módulo:	
Tile Dlite 7 (Unidad)	70
Tile Ilite 6 (Unidad)	60
Digitalizador:	
Digitizer D320	380
Digitizer D310	200
DLITE 7	
Barco Dlite7 2,70x2,25m (6 M2).	1.825
Barco Dlite7 3,60x2,70m (9,72 M2)	2.920
Barco Dlite7 4,05x2,70m (10,9 M2)	3.280

	Euros/día
Barco Dlite7 5,40x4,05m (21,87 M2)	6.560
Barco Dlite7 7,20x4,05m (29,16 M2)	8.750
Barco Dlite7 7,20x5,40m (38,88 M2)	11.670
Barco Dlite7 9,00x5,40m (48,6 M2)	14.580
ILITE 6	
Barco Ilite6 2,70x2,25m (6 M2)	2.130
Barco Ilite6 3,60x2,70m (9,72 M2)	3.400
Barco Ilite6 4,05x2,70m (10,9 M2)	3.830
Barco Ilite6 5,40x4,05m (21,87 M2)	7.655
Barco Ilite6 7,20x4,05m (29,16 M2)	10.200
Barco Ilite6 7,20x5,40m (38,88 M2)	13.610
Barco Ilite6 9,00x5,40m (48,6 M2)	17.010
PLASMAWALL	
Plasmawall Infinite 4220R - 2X2 (1,85 x 1,06m)	1.150
Plasmawall Infinite 4220R - 3X3 (2,78 x 1,59m)	2.250
Plasmawall Infinite 4220R - 4X4 (3,70 x 2,12m)	4.000
Soportes y elevadores:	
Tarima 2X1m (Guil/Rosco). Altura por unidad hasta 1 m.	36
Elevadora Electrica Gennie UL3 1/AWP40SAC 14,1 MTS	117
Elevadora manual GENIE (7 m)	95
Andamio Practicable 6 Metros. L/M	68
Sonido	
Columnas:	
Columnas Meyer MSL4 Top	125
Columnas Meyer 650P SUB	125
Columnas Meyer PSW2 SUB	85
Columnas Meyer DS4 SUB	75
Columnas Meyer UPA-1P Top	80
Columnas Meyer USW SUB	75
Columnas Meyer UPM-1P Top	65
Columnas Bose / Conferência 802	20
Columnas Bose / Conferência 402	15
Speaker NEXO LS1200.E/M	113
Columnas Nexo LS400 SUB	50
Columnas Nexo LS500 SUB	60
Columnas Nexo PS8	25
Columnas Nexo PS10	35
Columnas Nexo PS15	41
Columnas JBL Control 1-Pro. E/M	7
P A:	
Meyer M2D 16 TOP+4 SUB	5.800
Nexo GEOT 24 TOP+12SUB	4.800
Nexo GEOT 18 TOP+6SUB	2.700
Nexo GEOS 18 TOP+6 SUB	1.850
Nexo GEOS 12 TOP+6 SUB	1.500
Amplificadores:	
Amplificador Bose 2 a 4 Colunas	40
Amplificador p/ Nexo PS8	50
Amplificador p/ Nexo PS10	70

	Euros/día
Accesorios:	
WALKY-TALKY	28
Híbrido para telefono	100
Distribuidor de Audio (20 outs)	75
Micrófonos:	
SM57 Beta-Dinâmico (Tarola / Percussão / Metais / Voz)	20
SM57 Dinâmico (Voz / Metais)	20
SM58 Beta-Dinâmico (Voz / Metais)	25
SM58 Dinâmico (Voz / Metais)	20
SM81	25
SM87 Beta-Condensador (Voz)	23
SM7 Voz Locução/Baixo/Bombo	25
SM90A Condensador (Piano / Sapateado / Bombo) - PZM	23
Shure MX418 Púlpito	15
Shure MX412 Púlpito	18
Micrófonos inalámbricos:	
Micrófono inalámbrico solapa	75
Micrófono inalámbrico mano	75
Diadema Shure WBH53T. E/M	18
DI, STAGE BOX, Balanceadores:	
DI Activa BSS: AR133, AR116	15
Balanceador LA-DBT5401	15
Proceso:	
Rack Processo (2 Eq. Duplos, 2 Máq. Efeitos, 4CH Compre, 4CH Noise GA, 1CD)	375
Efeitos (Lexicon, DBX, TC, Yamaha, Behringer) - Unid.	100
Avalon VT737SP(Pré-micro a válvulas)	150
Line Driver LD1/LD3 Meyer	100
Equalizador Meyer VX1	95
Equalizador Meyer CP10	95
Equalizador Gráfico KT DN 360	25
Equalizador Gráfico BSS FCS960	25
Equalizador Gráfico Yamaha YDG2030	25
Delay XTA DP100	100
Delay KT DN9848	125
Meyer Galileu 6x16	200
Compressor BSS 402.L	68
Proceso Dinâmico (Gate, Compressor)	75
Grabadores/reproductores:	
CD Player Denon. L/M/B Varios Modelos. L/M/B	23
Grabador Digital ALEXIS MD24	175
Grabador CD Sony CDR W33	75
Grabador audio CD c/disco MARANTZ	75
Grabador MP3	75
Grabador Mini-Disc Sony	75
Equipamento DJ/VJ:	
CD Pioneer CDJ 1000	100
CD Pioneer CDJ 800	80
Mesa de Mezcla DJ Pioneer DJM600	100

	Euros/día
Mesa de Mezcla DJ Pioneer DJM800	145
Conjunto de DJ (2 CD + 1 Mesa Mezclas DJ)	300
Mesas digitales:	
Mesa DIGICO D5 V4	850
Mesa DIGICO D1 V4	650
Mesa DIGICO SD8	350
Mesa YAMAHA PM5DRH 48CH	650
Mesa YAMAHA M7CL 48 CH	350
Mesa YAMAHA LS9 32 CH	250
Mesa YAMAHA 02R	100
Mesas analógicas:	
Mesa sonido 4 canales	60
Mesa Yamaha MG16	75
Mesa ALLEN & HEATH WZ 14:4:2	60
Mesa ALLEN & HEATH GL 2400	100
Pie de micro:	
Pie Micro Jirafa K&M.E/M	8
<i>Iluminación</i>	
Proyectores recorte (profile):	
Recorte (Profile) ETC Source Four Zoom 15/30 - 750W	50,00
Recorte (Profile) ETC Source Four Zoom 25/50 - 750W	50,00
Recorte (Profile) Robert Juliat 714S-2000w	75,00
Recorte (Profile) Rank Strand Cantata 11/26 - 1.2KW	35,00
PC, Cuarzos, lániros:	
PC Strong - 1k	15,00
PC Led - 500W	10,00
PC Led - 1000/1200W	15,00
PC - Rank Strand Cadenza 2KW	35,00
Panorama asimétrico Adb/Arri 1200W	9,00
Panorama asimétrico Adb/Arri 500 W	6,30
Cuarzo 500W.E/B (exteriores)	9,00
Cuarzo DE 800/1000W IANIRO VARIBEAN.E/B	9,00
Cuarzo DE 2000W IANIRO VARIBEAN.E/B	13,50
Proyectores fresnel / SOFTLIGHT:	
Fresnel Arri Plus - 650W	15,00
Fresnel Arri Plus PO - 1KW	20,00
Fresnel Arri Compact - 2KW	25,00
Fresnel Arri Studio PO - 2KW	25,00
Fresnel Arri Compact/Studio PO 5KW	45,00
Proyectores par:	
Par ETC Parnel 750W	20,00
Par ETC 750W	15,00
Par MSR - 575W (HMI)	20,00
Par 16 Silver (12V-50W /75W)	5,00
Par 56 Preto/Silver - 300W	10,00
Par 64 Preto/Silver - 1000W	10,00
Par Pixel 90 Thomas (LED)	60,00

	Euros/día
Cañones seguimiento:	
Projector de Seguir Pani HMV - 1200W	120,00
Projector de Seguir ROBERT JULIAT Aramis - 2500W	300,00
Projector de Seguir Supper Troupper - 4000W	400,00
Mesas de luz:	
GrandMA Full Size	325,00
GrandMA Light	260,00
Avolites Expert	240,00
Avolites Pearl 2004	200,00
Avolites Pearl 2008	220,00
Avolites Diamond III	175,00
MA Lightcommander 12/2	100,00
MA Lightcommander II 24/6	125,00
MA Lightcommander II 48/6	150,00
MA Scancomander	100,00
ETC Smartfade Express 72/144	200,00
ETC Smartfade 12/48	100,00
ETC Smartfade 24/96	150,00
Vara c/ 4 CH DIMMER ETC 220V	60,00
Botex Scene Set DC - 1224 24CH	50,00
Kits de iluminación:	
Kit de Iluminación (2 Proj. + Mesa + Dimmer + Torres)	180,00
Kit de Iluminación (4 Proj. + Mesa + Dimmer + Torres)	200,00
Kit de Iluminación (6 Proj. + Mesa + Dimmer + Torres)	250,00
Rack dimmer:	
Zero 88 12x2KW (2 Dimmers de 6 CH)	80,00
Zero 88 18x2KW (3 Dimmers de 6CH)	90,00
Zero 88 24x2KW (4 Dimmers de 6Ch)	100,00
Pulsar 36x2KW (6 Dimmers de 6 CH)	110,00
MA 12x2.3KW (1 Dimmers de 12CH)	150,00
MA 24x2.3KW (2 Dimmers de 12CH)	190,00
MA 48x2.3KW (4 Dimmers de 12CH)	280,00
Avolites 24x2,3KW (2 Dimmers de 12CH)	190,00
Avolites 72x4KW (6 Dimmers de 12CH)	260,00
Dimmer Quadrante 615D 6x2KW	45,00
MA 12x5.7KW (2 Dimmers de 6CH) - Para Projectores 5000	200,00
Quadros eléctricos:	
32 Amp	30,00
63 Amp	40,00
125 Amp	75,00
250 Amp	150,00
300 Amp	200,00
400 Amp	250,00
Robótica:	
Robot Martin MAC 250 Krypton Spot	70,00
Robot Martin MAC 500/550 - 575W Spot	80,00
Robot Martin MAC 2000 Wash	110,00
Robot Martin MAC 600 Wash - 575W	80,00

	Euros/día
Robot Martin MAC 2000 Profile Spot	110,00
Robot Martin MAC 2000 Performance Spot	150,00
Robot Clay Paky Stage Light 300.	70,00
Arquitectural:	
Studio Due City Color 2500W HMI	125,00
Studio Due City Beam 1800W HMI	125,00
Sky Tracer (4KW)	300,00
Torres:	
Manfrotto Torre cap.30kg	10,00
Manfrotto Torre cap.60/80kg	20,00
Tripé Manfrotto BSU	5,00
Máquinas de humo:	
Smoke Machine Martin Magnum Pro 2000	50,00
Smoke Machine Antari Z 3000	50,00
Smoke Machine Martin/JEM ZR 33	50,00
Smoke Machine Martin ZR 24/7 Haze	75,00

Euros

Traducción Simultánea

Traducción Simultanea: por infrarrojos (2 idiomas):	
30 PUESTOS	603
50 PUESTOS	731
100 PUESTOS	1.100
150 PUESTOS	1.189
200 PUESTOS	1.295
250 PUESTOS	1.416
300 PUESTOS	1.583
350 PUESTOS	1.695
Concepto €/2 días 2009:	
30 PUESTOS	1.017
50 PUESTOS	1.130
100 PUESTOS	1.430
150 PUESTOS	1.657
200 PUESTOS	1.846
250 PUESTOS	2.030
300 PUESTOS	2.178
350 PUESTOS	2.225
Concepto €/3 días 2009:	
30 PUESTOS	1.431
50 PUESTOS	1.545
100 PUESTOS	1.887
150 PUESTOS	2.185
200 PUESTOS	2.412
250 PUESTOS	2.638
300 PUESTOS	2.826
350 PUESTOS	2.902

	Euros
Concepto €/4 días 2009:	
30 PUESTOS	1.846
50 PUESTOS	1.997
100 PUESTOS	2.336
150 PUESTOS	2.675
200 PUESTOS	2.940
250 PUESTOS	3.204
300 PUESTOS	3.430
350 PUESTOS	3.491
Concepto €/5 días 2009:	
30 PUESTOS	2.261
50 PUESTOS	2.374
100 PUESTOS	2.713
150 PUESTOS	3.127
200 PUESTOS	3.689
250 PUESTOS	3.958
300 PUESTOS	4.108
350 PUESTOS	4.235

- En estos precios está incluido un equipo de sonido básico, con 2 micrófonos en presidencia.
- Por cada idioma más, 105 € el primer día, y 52,5 € el resto de los días.
- Para salas que cuentan con instalación fija: 30 % del Precio/Día de la Sala más 2 € por Auricular de un solo uso.

	Euros/Día (€/Day)
Cabinas:	
Cabina Doble	225
Cabina Triple	374
Micrófonos de conferencia:	
Alimentador (CCU) Bosch DCN	125,10
Alimentador (CCU) Bosch NG	125,10
Power Suply DCN	49,50
Power Suply DCN NG	49,50
Power Suply DCN	49,50
Power Suply DCN NG	49,50
Microfone Delegado Bosch DCN	19,80
Microfone Presidente Bosch DCN	25,20
Microfone Delegado Bosch NG	25,20
Microfone Presidente Bosch NG	29,70

Estructuras

Truss:	
Truss Eurotruss FD34 (Cuadrangular) - Precio por Metro	15
Truss Prolyte X40V (Cuadrangular) - Precio por Metro	20
Truss Prolyte Folding S52F - Precio por Metro	35
Truss Prolyte S52V (Cuadrangular) - Precio por Metro	40
Truss Circular - Ø 2m (Triangular)	300
Truss Circular - Ø 3m (Triangular)	450
Truss Circular - Ø 4m (Triangular)	570

	Euros/Día (€/Day)
Truss Circular - Ø 5m (Triangular)	775
Truss Circular - Ø 6m (Cuadrangular)	820
Truss Circular - Ø 8m (Cuadrangular e Triangular)	1.130
Truss Circular - Ø 10m (Triangular)	1.600
Truss Circular - Ø 20m (Cuadrangular)	3.100
Truss Circular - Ø 30m (Cuadrangular)	3.500
Truss Circular - Ø 40m (Cuadrangular)	5.000
Torres de elevación Prolyte MPT (Manual)	75
Torres de elevación Prolyte ST (Para Motor)	100
Base de Hierro 70x70	30
Base de Hierro 100x100	40
Motores:	
Motores CM /Verlinde 250Kg (SM5)	50
Motores CM /Verlinde 500Kg (SM5)	65
Motores CM /Verlinde 1000Kg (SM10)	75
Motores cyberhoist:	
Motores Verlinde 500Kg Cyberhoist	175
Inmotion Control (Computador de Control 3D)	950
Controladores:	
Controlador para 4 Motores	80
Controlador para 8 Motores	100
Controlador para 12 Motores	110
Controlador para 16 Motores	125

Euros/Día

Informática

PC's:	
PC Portátil	100
PC Desktop	110
Switcher/Hub 16 Entradas.L/M	16

Técnicos

Tipo:	
(T1) DIRECTOR TECNICO / INGENIERO / REALIZADOR	375
(T2) OPERADOR STEADYCAM / JEFES POR DISCIPLINA (SONIDO, LUZ, VIDEO, ESTRUCTURA, INFORMÁTICA)	300
(T3) TECNICO (SONIDO, LUZ, VIDEO, ESTRUCTURA, INFORMÁTICA)	246
(T4) AUXILIAR TECNICO (SONIDO, LUZ, VIDEO, ESTRUCTURA, INFORMÁTICA)	200
(T5) AUXILIAR DE MONTAJE / DESMONTAJE / CARGA-DESCARGA	120

Hora/Euro

(T1)	47
(T2)	38
(T3)	31
(T4)	25
(T5)	15

Es importante tomar nota de que las tarifas por trabajo del personal técnico son aplicables a 8 horas normales de trabajo diario, comprendidas entre las 8:30 a 14:00 y las 16:00 a las 19:30 horas. En otros horarios, todos los importes están sujetos a un recargo de acuerdo con el siguiente baremo:

De lunes a viernes de 19:30 a 22:00: Hora extra normal.

De lunes a viernes de 22:00 a 08:30: 50% +.

Sábado de 00:00 a 24:00: 50% +.

Domingo de 00:00 a 24:00: 50% +.

Coeficientes de cálculo:

Coeficientes material:

Días	1	2	3	4	5	6	7
Coeficiente	1	1,5	2	2,5	3	3,25	3,5
Días	8	9	10	11	12	13	14
Coeficiente	3,75	4	4,25	4,5	4,75	5	5,25
Días	15						
Coeficiente	5,5						

Fórmula de cálculo:

Ejemplos:

Precio del producto = 60 €.

1. Alquiler periodo entre 1 y 15 días.

8 días: (precio / día) x coeficiente | 60 € x 3,75.

2. Alquiler periodo superior a 15 días.

60 días: ((precio / día) x Coeficiente de 45 días) + ((periodo - 45)/7) + (precio de 1 día).

60 días: (60 € x 15) + ((60-45)/7) + (60 €).

60 días: 900€ + 62,14 € = 962,14 €.

Coeficientes material para montajes:

Días	1	2	3	4	5	6	7
Coeficiente	0	1	1,5	2	2,5	3,25	3,5

Ejemplos de aplicación:

Duración del evento: 1 día.

Días de montaje: 1 día (día anterior).

Coeficiente que aplicamos al material: 1.

Duración del evento: 3 días.

Días de montaje: 1 día (día anterior).

Coeficiente que aplicamos al material: 2.

Duración del evento: 3 días.

Días de montaje: 2 (días anteriores).

Coeficiente que aplicamos al material: 3 (1 de montaje + 2 de evento).